

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PESCALUCYMAR C.A. PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Señores Accionistas:

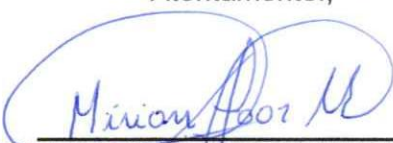
De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. 44 del 13 de octubre de 1.992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los accionistas el respectivo informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2018 sobre las operaciones de la empresa.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas pongo en conocimientos las cifras y el respectivo análisis simplificado correspondiente al **BALANCE FINANCIERO FINAL** del ejercicio económico del año 2018, del cual tengo a bien dar a conocer los siguiente:

Si bien es cierto señores accionistas ustedes tienen plenos conocimientos de la situación económica de la compañías, debido a la inactividad de la mimas; no existe movimiento.

Hago llegar a ustedes el respectivo Balance, presentado por el contador para dar fe de lo manifestado en esta acta.

Atentamente.,



SRA. LOOR MENDOZA MIRIAN MONSERRAT
PESCALUCYMAR C.A.
GERENTE GENERAL